

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 20 Lunes 1 de febrero de 2010 Pág. 1973

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1893 ESTEAL PARK 77, S.L.

Doña Olga Hernandez Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 257/2009, a instancia de Laia Bautista Lena, contra Esteal Park 77, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 21 de enero de 2010 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 9.582,98 euros de principal, más sendas cantidades de 958,30 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 26 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100005117-1